



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí,



en uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expide el presente Título de

Contador Público

a la señorita

María Eugenia Monreal Moreno

en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobada por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día siete de julio del año dos mil tres.

Por acuerdo del H. Consejo Directivo Universitario de fecha doce de febrero del año dos mil cuatro, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., a los veinte días del mes de febrero del año dos mil cuatro.

El Secretario



Pic. Mario García Valdez
SECRETARIA GENERAL

El Rector de la Universidad

Ing. Jaime Valle Méndez



RECTORIA